



**Kalamazoo**  
RAJA GROUP

# **POLÍTICA DE COMPRA RESPONSABLE**

---

**Kalamazoo Productos de Oficina, S.L.U**

**1 Diciembre 2021**



# 1. OBJETO

---

La Política de Compra Responsable (en adelante, la “Política”) tiene como finalidad establecer un marco general de actuación que permita asegurar que la selección y contratación de los proveedores y contratistas se ajusta a la normativa interna y es conforme al compromiso de sostenibilidad asumido por la compañía.

Dentro de la gestión responsable que se persigue, esta Política incluye directrices de compras de bienes y servicios que aúnan el equilibrio entre los aspectos económicos, medioambientales y sociales.

Los principales objetivos de esta Política se resumen en:

- a) Establecer y dar a conocer el compromiso de sostenibilidad de Kalamazoo Productos de Oficina, S.L.U. en la relación con sus proveedores y contratistas
- b) Promover entre los proveedores y contratistas el cumplimiento de estándares mínimos relacionados con los derechos humanos y laborales, la salud y seguridad laboral de sus trabajadores, el respeto por el medio ambiente y el comportamiento ético.
- c) Difundir y promover la aplicación de los Principios de Pacto Mundial de Naciones Unidas y los Objetivos de Desarrollo Sostenible entre sus proveedores y contratistas.

## 2. ÁMBITO DE APLICACIÓN

Esta Política de Compra Responsable se refiere al proceso de adquisición de bienes, productos y servicios de toda índole.

Asimismo, es de aplicación para todos los trabajadores de Kalamazoo Productos de Oficina, con el objeto de que en sus actuaciones sigan unos principios y directrices coherentes con los que se establecen en esta Política y otras normas internas como el Código de Conducta Anticorrupción. Se considera, por tanto, que esta Política es un documento corporativo de referencia y que sirve de guía para todos los departamentos de la Organización.

Sin perjuicio de lo anterior, esta Política se desarrollará y complementará con las diferentes políticas que se aprueben en Kalamazoo y que tengan relación directa con los principios de actuación definidos en el punto 3.

Se realizarán las adaptaciones que procedan, en su caso, para cumplir con la normativa nacional y comunitaria, así como con las recomendaciones o requerimientos formulados por los organismos correspondientes.

## 3. PRINCIPIOS DE ACTUACIÓN

Los procesos de compras de bienes y/o servicios de Kalamazoo Productos de Oficina se desarrollarán en términos de imparcialidad y en cumplimiento de los siguientes Principios de Actuación:

### 1. Legalidad

Todos los procesos de adquisición de bienes y servicios que se lleven a cabo en Kalamazoo se realizarán de acuerdo con la legislación vigente aplicable en cada área geográfica donde la compañía está presente.



..lo tenemos






## 4. MODELO DE COMPRA RESPONSABLE

Con el fin de dar el adecuado seguimiento y supervisión al cumplimiento de los principios de actuación anteriormente expuestos, Kalamazoo Productos de Oficina tiene implementado un Modelo de Compra Responsable que, en líneas generales, contempla las siguientes fases:

- 1. Compromiso público:** Revisión, actualización y difusión de la presente Política a todos los empleados de Kalamazoo y otras partes interesadas, y accesibilidad a través de su publicación en la página web de la Organización.
- 2. Proceso de homologación de proveedores y contratistas:** Evaluación de los proveedores y registro en la base de datos de todos aquellos que cumplen los requisitos mínimos establecidos por Kalamazoo. Entre otros documentos, los proveedores y contratistas deben comprometerse con el cumplimiento del Código de Conducta Anticorrupción que Kalamazoo Productos de Oficina establece dentro de la organización.
- 3. Análisis de proveedores críticos:** Implementación de un análisis de los proveedores que, por sus características, singularidad e idoneidad, resultan estratégicos para la compañía en el cumplimiento de la política de sostenibilidad e igualdad de Kalamazoo.
- 4. Mecanismos de comunicación:** El área de Compras de Kalamazoo Productos de Oficina permanece en constante contacto con los proveedores y contratistas ante cualquier solicitud, duda o cuestión relacionadas con los procesos de compra.

..lo tenemos



Kalamazoo Productos de Oficina, en coherencia con la presente Política, evitará la contratación con aquellos proveedores y/o contratistas de los que se tenga constancia que han incurrido en algún incumplimiento legal, fiscal, laboral, ambiental, en materia de seguridad y salud o de derechos humanos en los últimos dos años y no lo hayan solucionado o comunicado públicamente en aras de la transparencia e información hacia todos los Grupos de Interés involucrados en la cadena de valor.

## 5. SEGUIMIENTO Y CONTROL

---

La dirección de Kalamazoo Productos de Oficina, S.L.U. es el órgano responsable de aprobar la presente Política de Compra Responsable y, por tanto, de velar por el cumplimiento de los principios y compromisos contenidos en el presente marco normativo.

La Política de Compra Responsable se divulgará dentro de la organización y a las partes interesadas, asegurándose de que esté disponible y actualizada y sea conocida por todos los Grupos de Interés.

## 5. APROBACIÓN Y REVISIÓN

---

Esta política de compra sostenible ha sido aprobada por Kalamazoo Productos de Oficina, S.L.U. el 1 de diciembre de 2021, tendrá una vigencia indefinida y será objeto de publicación en la página web corporativa de la Sociedad. Su contenido estará sujeto a revisión periódica, realizándose los cambios o modificaciones que se consideren convenientes.



**Kalamazoo**  
RAJA GROUP

---